



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Obras e Infraestructura
Unidad Departamental de Conservación de Escuelas y
Edificios Públicos

DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

La información relativa a este apartado **NO APLICA** a ninguno de los trabajos contratados, debido a que por la naturaleza de las obras no son actividades que puedan causar desequilibrio ecológico, lo anterior de conformidad con el **Artículo 28** de la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)**, mismo que enlista las obras o actividades que se consideran de impacto ambiental. Así como el **Artículo 5°** de su Reglamento.

